

UNI-PLURI/VERSIDAD

Vol.7 No.1, 2007 –Versión Digital

Facultad de Educación- Universidad de Antioquia. Medellín, Col.



INFORMES DE INVESTIGACIÓN Y ENSAYOS INÉDITOS

La formación investigativa de los maestros:
un asunto estratégico para la alta calidad¹

Rodrigo Jaramillo Roldán²

Facultad de Educación, Universidad de Antioquia

Resumen

El artículo tiene como propósito principal hacer evidente la importancia estratégica de la investigación en el desempeño profesional de los nuevos maestros. El tema comienza desarrollándose en el contexto de las organizaciones educativas colombianas en todos sus niveles, a partir de un plan estratégico de alta calidad. La formación investigativa se ha constituido en condición necesaria para el logro de la excelencia del maestro. El plan estratégico de alta calidad en torno a lo investigativo, hace relación a algunas generalidades conceptuales, y plantea la alternativa del plan de desarrollo investigativo, como estrategia de gestión a nivel de los procesos institucionales en que tiene cabida la articulación de los proyectos de aula, de los proyectos de núcleos y otros ámbitos definidos al interior de los proyectos educativos institucionales. Se presenta una propuesta del desarrollo de una cultura investigativa y se pone como ejemplo el papel que hasta el momento ha jugado el referente investigativo en los procesos de acreditación institucional, específicamente en las instituciones formadoras de maestros.

Palabras claves: Formación docente, calidad educativa, desarrollo investigativo.

Summary

The main objective of this article is to stress the strategic importance that research has in the teaching practice of new teachers. The article starts within the context of the educational organizations around Colombia, based on a strategic plan of high quality. Research oriented education has become a necessary condition for excellence in teaching. The strategic plan for high quality refers to some general concepts and to a plan for research development as an strategy for the

¹ El presente texto, en un contenido significativo, se diseñó inicialmente para orientar el proceso de gestión de alta calidad en la Normal Superior “La Merced” de Yarumal, Antioquia, en compañía de la licenciada Dora del Carmen Zapata.

² Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia

administration of the institutional processes for articulating classroom projects, an other institutional spaces. The article finishes with a proposal for developing a research culture and presents, as an example, the role played by research processes in institutional accreditation of teachers' schools.

Key Words: Teacher education, quality of education, research development.

Introducción

La formación investigativa de los maestros se ha convertido en tema obligado en todos los ámbitos de la educación. Con el ánimo de contribuir en este debate, a continuación se presentan algunos elementos que pueden apoyar el direccionamiento de la formación investigativa desde las instituciones formadoras de maestros.

En una primera parte se enuncian las que consideramos como características básicas del desarrollo de la investigación en organizaciones educativas colombianas, denotando la importancia que el tema ha ganado dentro de ellas. También destacamos la importancia de las competencias investigativas como nuevo componente del perfil del educador, y la manera como estas se convierten en elemento consustancial de la vida de los profesionales de la docencia. Asociamos lo investigativo con una mejor educación, reconociendo que son procesos mediatos que requieren mediaciones culturales para su afianzamiento y sostenibilidad, que a futuro incidirán positivamente en mejores educadores, mejores organizaciones educativas y mejores procesos formativos.

En una segunda parte, el texto hace referencia a la planificación de la calidad la cual toma como eje el plan de desarrollo investigativo. Dentro de este se contemplan acciones de articulación de las actividades, los proyectos y los programas, que dan cuenta de las previsiones del proyecto educativo institucional hacia la gestión del conocimiento desde una organización diseñada para la enseñanza y el aprendizaje.

1. Algunas características de la investigación en las organizaciones educativas colombianas

Cada vez son mayores las evidencias de la importancia de la formación investigativa de los maestros como un asunto estratégico para la alta calidad. Basta con analizar las temáticas de los discursos de los investigadores en el tema y la importancia asignada dentro de las propuestas de evaluación de los programas de formación de docentes o los criterios en el seguimiento de los procesos de acreditación.

Si se hace un rápido balance del desarrollo de la investigación en las organizaciones educativas colombianas, pueden constatarse avances importantes en los procesos adelantados, principalmente en las que están dedicadas a la formación de maestros. Por esta situación, se hace necesario adelantar un plan estratégico para su sostenibilidad y desarrollo prospectivo.

Al menos seis aspectos son relevantes al momento de analizar las características de la investigación en las organizaciones educativas colombianas. La forma de existencia de lo investigativo dentro de

ellas, la formación en investigación como condición para un excelente maestro, los procesos de investigación y su incidencia en una educación excelente, los aportes desde la investigación sobre educación y de la investigación educativa al mejoramiento de la educación, la importancia de una cultura investigativa y el papel de la investigación en la acreditación institucional.

1.1 Los comienzos de la investigación en la organización educativa

Se alude a la organización educativa, teniendo como referencia una institución social cuyo objeto está centrado en la educación. Con ello se quiere introducir diferenciación con las nociones de institución y centro educativo definidas dentro del sistema educativo colombiano. Por otra parte, se quiere hacer referencia a múltiples estructuras que tienen lo educativo como eje común para su desempeño social, sin importar el nivel o ámbito en que se realiza.

También se quiere dejar establecido que lo investigativo se refiere a la existencia de múltiples eventos de investigación, representados por procesos, actividades, proyectos, planes, programas y procedimientos, entre otros.

Es afortunado que los procesos de investigación comiencen a tener existencia en las organizaciones educativas. Esto quiere decir que más allá de que constituya tema obligado para niveles y ámbitos de la educación que tradicionalmente no lo habían incluido, comienzan a considerarlo como prioridad dentro de sus procesos regulares. Es el caso de la formación en investigación en las instituciones de educación media y básica.

En el orden de la gestión y la administración han sido recurrentes las aseveraciones en torno al carácter prioritario de la formación de maestros investigadores y a la necesidad de reconocer que la docencia y la investigación forman dos campos en abierta interacción, los cuales son consustanciales a la misión de las instituciones educativas, sobre todo las que se relacionan con el nivel superior.

En la práctica institucional, sin embargo, siguen siendo limitados los reconocimientos, incentivos y condiciones ambientales e infraestructurales para el desarrollo de las actividades de investigación. Siguen siendo ideales y marginales los tiempos reales de dedicación para actividades de investigación. En el orden legal, inclusive, se constatan tropiezos mayúsculos para reconocer y validar descargas y dedicaciones a la investigación, sobre todo en las instituciones diferentes a las universitarias.

Las tensiones económicas se han asociado directamente a la gestión y administración de la investigación, ya que sin recursos no existe desarrollo investigativo. Igualmente, no se puede desconocer la inequidad en la distribución de los recursos, o su carencia real en otros casos, que ha incidido con notoriedad en la imposibilidad de un desarrollo de la cultura investigativa. Con excepciones, los recursos de las agencias financiadoras de la investigación se han concentrado en unas pocas instituciones de educación superior.

Las tensiones ideológicas también han sido significativas en el desbalance de la relación docencia – investigación puesto que, aun reconociendo que la articulación entre la investigación y la docencia conduce a una educación de excelente calidad, sigue predominando la concepción de que en la docencia predomina la “investigación formativa” sobre la “investigación científica”. Igualmente, se

sigue manteniendo la idea, implícita o expresa y marcadamente en algunos ámbitos de la educación superior, de que es más importante y de mayor estatus ser buen investigador que un buen docente.

1.2 La formación en investigación como condición en un excelente maestro

Podríamos comenzar afirmando que un buen maestro se distingue por ser un buen investigador. Es decir, un actor que asume la actividad investigativa, como un conjunto de procesos destinados a la producción de conocimientos sobre una realidad determinada. Entre sus procesos se cuentan la utilización de procedimientos sistemáticos, la disposición de técnicas e instrumentos validados, el uso del análisis y la reflexión permanentes, entre otros.

Los procesos mencionados complementados con muchos otros, configuran el perfil de un excelente maestro, cuyas características buscan integrarse dentro de los planes de formación y que en buena medida han sido identificadas en los maestros catalogados como excelentes.

Hasta hace poco tiempo se consideraba que la fundamentación pedagógica era patrimonio exclusivo de los maestros de educación básica, mientras que el perfil investigativo caracterizaba a los docentes del nivel superior. Nuevos aires de cambio han dado vía a que los maestros fundamenten su hacer pedagógico en la investigación y la adopten como condición de vida profesional. La fundamentación investigativa cada vez adquiere mayor importancia en la definición del perfil del maestro en todos los niveles de la educación. Es signo indispensable de un profesional de la educación de excelente calidad

En la valoración del docente de la educación superior se sigue considerando como indispensable el perfil investigativo, pero ahora más asociado a su hacer pedagógico. De igual manera en el perfil del nuevo maestro para la educación preescolar, básica y media es relevante el papel de la reflexión y la creación de nuevos conocimientos desde su acción pedagógica; es decir, desde la praxis. Para este caso la consigna del centramiento exclusivo en lo pedagógico ha comenzado a modificarse, debido a una revaloración de la formación investigativa. De esta manera, retoma validez el reconocimiento de que la investigación es factor de calidad de la docencia, cuando se asocia a ella³.

1.3 Los procesos de investigación y su incidencia en una educación excelente

Gracias a la incursión de la investigación evaluativa en la educación Colombiana y con ella la cultura de la evaluación que ha ganado espacio en la organización educativa, cada vez se cae más en la cuenta de la importancia de los procesos de investigación para aproximarse a una educación excelente. De manera particular en la educación superior y en las Normales Superiores, los procesos investigativos se han evidenciado con la práctica de acciones de investigación y con la inclusión de programas formativos en la estructura del currículo, la adopción de la cultura de la investigación científica con la adopción del par académico y del proyecto, entre otros. La incidencia de la investigación en la excelencia educativa se ha visto reflejada principalmente en los procesos de investigación diagnóstica, en la autoevaluación y en los planes de mejoramiento.

Con la investigación diagnóstica se ha avanzado en el reconocimiento, documentación y comprensión de los contextos locales y en la dotación de información permanente y actualizada

³ Memorias del Seminario – taller, docencia investigación: 12-14 de abril de 1999. Mario Letelier Sotomayor PP: 16-30.

para la construcción de los proyectos educativos institucionales. Además se ha hecho que la acción educativa adquiriera mayor pertinencia.

Los procesos de autoevaluación, como acción de investigación evaluativa, han conducido a los colectivos institucionales a la identificación de las carencias e insuficiencias y limitantes para brindar una acción educativa y formativa con acierto, a la vez que se da la conformación de comunidades educativas.

Con los planes de mejoramiento se han puesto en acción los conocimientos obtenidos en los diagnósticos y evaluaciones institucionales, incidiendo de manera directa en una mejor educación.

1.4 Aportes desde la investigación sobre educación y de la investigación educativa al mejoramiento de la educación

Los productos y resultados de los procesos de investigación educativa y sobre educación, cada vez tienen mayor aplicación en la realidad de las instituciones. La presencia de los investigadores en y sobre educación en el contexto de las ciencias sociales y humanas, cada vez se hace más notorio. Basta con revisar el número de investigadores, centros y grupos de investigación con reconocimiento nacional e internacional, así como los múltiples productos que ponen en acción, con afectación positiva para los sistemas de enseñanza, las estrategias didácticas o la gestión de los procesos educativos.

La investigación y la docencia se cualifican mutuamente al relacionarse, sin embargo dicha relación ha presentado a lo menos tensiones de orden administrativo, económico e ideológico a nivel de la gestión institucional, cuando se ha sobredimensionado alguna de ellas. Quiere decir que han existido dificultades significativas al momento de pasar del rol de privilegio de la docencia al de la investigación y viceversa.

Si coincidimos en el presupuesto de que toda acción susceptible de ser sometida a un proceso de enseñanza-aprendizaje presenta carácter potencialmente pedagógico, entonces podemos hacer extensiva esta consideración a las actividades de investigación. Máxime si se le reconoce validez a la expresión de que a investigar se aprende investigando.

El aula es el espacio privilegiado para que el maestro haga investigación educativa y por ende para posibilitar la generación de conocimiento científico. Por definición, es el espacio y el tiempo que el maestro conjuga para convertirse en protagonista de procesos de investigación. En el aula el maestro está en posibilidad de adoptar múltiples metodologías investigativas, como es el caso de la investigación acción educativa. Mediante ella es posible, como se ha sugerido por parte de impulsores como Bernardo Restrepo Gómez, la endogenización de la investigación en la escuela.

El aula es el espacio que el maestro puede recrear y/o construir para posibilitar su realización efectiva como excelente profesional de la educación, en su doble característica de excelente pedagogo y generador o innovador de conocimientos nuevos en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El aula puede ser punto de partida y de llegada en la formulación de proyectos múltiples que adquieren connotación investigativa, según sea su intencionalidad. El aula puede llegar a convertirse en espacio privilegiado para la formación investigativa, ya que posibilita la realización

de proyectos desde los niveles micro hasta los niveles macro, con la riqueza que brinda la posibilidad de relacionar paralelamente la enseñanza, la formación, la investigación de la práctica pedagógica y la construcción de saber pedagógico.

1.5 A propósito de una cultura investigativa

Es una realidad en las organizaciones educativas el estatus del componente investigativo frente a los otros componentes. Valga mencionar los avances obtenidos por los planteles de los niveles básico y medio con su vinculación en proyectos “Ondas” de COLCIENCIAS, la asunción de la metodología por proyectos, la definición de apoyos y reconocimientos con la presencia de pares evaluadores, la generación de normatividad para las actividades investigativas y la definición de estrategias de promoción y difusión del conocimiento producido por los actores institucionales.

La adopción de la investigación como modo de vida de los profesionales de la educación y por ende la preocupación por la formación en ella, es también un problema de cultura. Se asume la cultura como “el conjunto de actividades, creencias, estructuras de comportamiento y producción, a partir de los cuales el hombre elabora, transforma y reproduce los campos de significación, articulando en dicho proceso la lengua, la expresión creativa, la memoria, los modos de vida, las ideas religiosas, las ideologías, las ciencias, las técnicas, las concepciones y valores éticos y estéticos”⁴.

Si se opta institucionalmente por una cultura de la investigación, superando el mero interés de presentar una imagen de adopción de terminologías predominantes en el lenguaje académico y educativo, hay que comenzar por establecer políticas, definir un sistema y dar forma a la organización de una estructura destinada a dicho propósito.

Comenzando por asumir la investigación como parte integral del proyecto educativo, al modo de las Escuelas Normales Superiores en que se la ha tomado como referente que fundamenta la formación de un maestro de alta calidad, la cultura investigativa debe contemplar entre otros componentes, las relaciones con la filosofía institucional, los procesos de comunicación y difusión, las actividades de extensión, la estrategia de trabajo por proyectos, la estrategia de la evaluación por pares, la formación de la generación de relevo, la identificación de grupos y colectivos de investigación y organización de los investigadores.

Las relaciones con la filosofía institucional conllevan a que se asuman principios de identidad en torno a una organización que define la investigación como valor estratégico para su desarrollo. Por ende, que se la acoja como política institucional y se definan compromisos de cada uno de los actores para su desarrollo.

Los procesos de comunicación y difusión de múltiples actividades investigativas es factor clave para la valoración de la investigación como política, filosofía y estrategia de desarrollo institucional. Son los medios para la socialización de las ideas, avances y productos del conocimiento para que vayan “calando” entre los distintos actores. A la vez que apoyan la pedagogización de los procesos y los resultados de investigación, garantizan su evaluación permanente. De igual manera, ayudan a la valoración y transferencia de los resultados de investigación. Los procesos de comunicación y difusión de la investigación se concretizan y se hacen explícitos en la misión y visión institucional.

⁴ Evaluación institucional de la Corporación para la Paz y el Desarrollo Social, CORPADES. Medellín, Julio de 2004.

Las actividades de extensión también apoyan la valoración y transferencia de los resultados de investigación, a la vez que los validan y permiten su aplicación en contextos socioculturales diversos. La extensión es el espacio de posibilidad de vinculación de la institución productora de conocimientos con la comunidad y la real medida de la generación de conocimientos que contribuyen al desarrollo.

La asunción de la estrategia de trabajo por proyectos es la posibilidad de integrar la disciplina y orientar el trabajo investigativo en torno a la sistematicidad y la planificación. A la vez que permite determinar compromisos, conduce a la prevención de situaciones y resultados a la vez que ofrece la posibilidad de corregir, reorientar y valorar los alcances e impactos.

La evaluación por pares permite desde la crítica, el reconocimiento y legitimación de los aportes y hallazgos. Con ella se dan los avances reales en la producción de los conocimientos nuevos y el aval académico para su replicación y/o generalización. En cuanto el par juzga y obtiene reconocimiento por el juicio que emite, se le respeta y se le considera un paradigma dentro de la comunidad a la cual pertenece⁵. Además que se potencia la construcción de redes de investigadores y se construye comunidad académica, la cultura de la evaluación por pares posibilita el trabajo interdisciplinario y la conformación de grupos de investigación. Entendido éste desde la acepción utilizada por COLCIENCIAS, en cuanto conjunto de personas organizadas para realizar proyectos de investigación en una temática dada, formular uno o varios problemas de su interés, trazar un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producir unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión.

1.6 El papel de la investigación en la acreditación institucional

Los sistemas de acreditación han avanzado en la definición de indicadores de calidad de las organizaciones educativas, según desarrollos investigativos. Es el caso de las propuestas que desarrollan el consejo nacional de acreditación, CNA, para la educación superior, como la que desarrolla el ministerio de educación nacional para las normales superiores.

La investigación se ha convertido en valor estratégico a ser realizado por las instituciones educativas, integrándose a los propósitos nacionales para hacer frente a los retos del desarrollo en la era del conocimiento, a través de los institutos y centros especializados. En el caso de las instituciones de educación superior, es tal vez el referente de mayor peso para el prestigio y el reconocimiento social.

Para las Normales Superiores, los eventos asociados con la investigación han ocupado cada vez mayor significación dentro de los referentes que se analizan para la acreditación, sobre todo en los procesos de calidad y desarrollo realizados en los últimos tres años y los de alta calidad que se proponen a partir del año 2007. En ambos procesos se la ha referenciado de acuerdo con su contribución a la creación de la cultura de la investigación, la generación del espíritu investigativo en los maestros en formación, la reflexión crítica de los alumnos sobre su propio quehacer y la valoración de la institución como ethos de aprendizaje.

⁵ Con el propósito de ampliar este concepto, véase: CNA, lineamientos para la acreditación, 1998.

2. Un plan estratégico para la alta calidad

El plan de alta calidad para la formación de los maestros en una institución organizada con este propósito, debe concebirse ante todo como una utopía potencialmente abarcable si cuenta con la participación consensuada de sus actores centrales. Más allá del objetivo del acto formal de la acreditación misma, es una búsqueda por la excelencia que se apoya fundamentalmente en la evaluación permanente.

2.1 Generalidades

Un plan para la alta calidad debe incluir con sus respectivos programas, proyectos y productos al menos tres fases fundamentales: La sostenibilidad de la calidad y el desarrollo, logros y productos de alta calidad y el aseguramiento de la alta calidad.

En términos temporales, la sostenibilidad de la calidad y el desarrollo corresponde al momento posterior al logro de dicho nivel de desarrollo, el cual coincide en el caso de las Normales Superiores con la acreditación que lleva el mismo nombre. Comprende las acciones de la organización educativa para asegurar logros obtenidos y para suplir debilidades y carencias identificadas en los procesos de evaluación. Caben por tanto los hallazgos obtenidos con la auto evaluación institucional, al igual que las observaciones, recomendaciones y sugerencias realizadas por los pares colaborativos y los evaluadores externos.

Los programas, proyectos y productos tendientes a la alta calidad configuran el plan de mejoramiento para la excelencia institucional. Su soporte fundamental está dado por la sostenibilidad de la calidad y el desarrollo, con la voluntad colectiva y la capacidad organizativa en la institución por mejorar. Es un ejercicio de gestión institucional en que se acoge la evaluación como cultura institucional y en que se pone en acción la capacidad organizativa para disponer de manera participativa el compromiso de los distintos actores.

El aseguramiento de la alta calidad permite aludir a la sistematización de las acciones que la definen. Implica sustentar y evidenciar acciones y logros nuevos de mayor dimensión que los obtenidos en un nivel anterior, es decir, con la acreditación de calidad y desarrollo.

El aseguramiento implica la evaluación de logros. Además de garantizar el monitoreo del plan de alta calidad, la evaluación de logros debe conducir al establecimiento de estrategias de calidad a futuro. Es decir, de post evaluación, de un sistema de evaluación institucional que supone la asunción de la cultura de la evaluación y por tanto de la autoevaluación permanente.

El plan estratégico para la alta calidad en una Escuela Normal Superior es ante todo un problema de gestión institucional, máxime cuando está en juego un proceso de acreditación. Como asunto complejo, se han de considerar al menos un conjunto de programas que garanticen la comprensión integral de la calidad, según sectores de conceptualización, organización, sistematización y políticas. Dentro de dichos sectores pueden quedar comprendidos los programas encaminados a potenciar procesos de cultura evaluativa, sistematización, proyección y extensión, comunicación, participación, recursos, imagen corporativa, desarrollo curricular y archivo pedagógico.

Dentro del concepto de cultura evaluativa caben las múltiples acciones materiales y espirituales asociadas con la evaluación y que están centradas en lo conceptual, lo académico y lo propiamente institucional.

Dentro de la apropiación conceptual de la evaluación se consideran las visiones, concepciones y prácticas que dan cuenta de una fundamentación de la evaluación. Para ello se constata la existencia de posturas, documentación, reflexión y fuentes teóricas que sustentan una visión de la evaluación, que se manifiestan dentro de los distintos informes y quehaceres institucionales.

En el caso de la evaluación institucional, se trata en un primer momento de cotejar cuales son los enfoques, teorías y conceptualización, que sustentan una toma de posición al interior de la organización educativa. La orientación del proceso de alta calidad deberá estar respaldada al menos por un modelo o enfoque respecto a la evaluación.

Para la evaluación académica también será necesario explicitar enfoques, teorías y conceptualización existentes al interior de la organización educativa, que orientan una toma de posición respecto a la evaluación académica. Por ende deberá establecerse coherencia con la normatividad vigente y con la fundamentación pedagógica de la institución, acompañando los respectivos análisis y sistematización de prácticas.

La sistematización por su parte, se asume como proceso y diseño de investigación cualitativa, orientado a la producción de conocimiento pedagógico. Es decir, según la naturaleza de la organización educativa, se refiere a “la contextualización y sentido práctico que se otorga a la reflexión de la experiencia.”⁶. Por tanto, conjunto sistemático de acciones conducentes a la elaboración de un conjunto de productos básicos, representados bajo la forma de múltiples documentos escritos, audiovisuales, orales, entre otros. Para el caso presente se consideran los informes de autoevaluación, documento ejecutivo del PEI, los proyectos de aula generados desde las distintas intencionalidades pedagógicas por parte de los maestros titulares o los maestros en formación, informes de prácticas diversas y registro de la historia crítica institucional.

La proyección y la extensión se refieren en lo fundamental a la posibilidad de proyectar y extender el conocimiento pedagógico generado en la organización educativa a través de sus actores. Con ello se responde por el impacto de las acciones educativas y pedagógicas en los ámbitos local y universal o su proyección solidaria a través de sus egresados.

Los procesos comunicativos son una condición indispensable para la permanencia institucional. Aparte de constituirse en un programa para la integración de los actores institucionales en torno a las gestas y políticas institucionales, requiere llevarse a cabo a través de procesos de sensibilización y medios de difusión de alto contenido tecnológico.

La participación se asume como una estrategia para la inclusión e integración de diversas personas dentro de la política institucional de la alta calidad. Sin participación efectiva de las distintas

⁶ Martinic, Sergio. El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación. Ponencia presentada al Seminario latinoamericano: sistematización de prácticas de animación sociocultural y participación ciudadana en América Latina. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó-CEAAL, 12-14 agosto 1998.

personas que componen la comunidad educativa, tanto interna como externa, no es posible hablar logros de alta calidad en una organización educativa.

La gestión de recursos además de dar cuenta del uso eficiente y eficaz de los recursos para lograr el cumplimiento de la misión institucional, se trata de gestionar nuevos recursos que garanticen los requerimientos de la sostenibilidad de la calidad y el desarrollo y de la alta calidad. Mientras el estado reconoce los costos de la alta calidad y las implicaciones de desarrollo en la práctica de los ciclos complementarios como educación superior, las Normales Superiores deberán diseñar formas alternativas de gestión económica que permitan superar la contradicción de generar procesos y productos de primera, con recursos de segunda. En la gestión de recursos se vislumbran principalmente las fuentes provenientes de los fondos oficiales y otras fuentes no oficiales a las cuales pueden acceder las Normales Superiores.

También es importante trabajar en función de la imagen corporativa. Como su nombre lo indica, se trata de adelantar acciones que permitan obtener un mayor impacto y reconocimiento social de la organización educativa en los contextos local y subregional, que sea fácilmente identificable y reconocible por sus acciones pedagógicas de alta calidad. Sin lugar a dudas una imagen corporativa positiva, siempre es producto de los esfuerzos que se hacen por proyectarla. Por lo regular, dicha imagen se aprecia fundamentalmente a través de los símbolos y a través del uso de los medios publicitarios que se dispongan para ello.

El desarrollo curricular es por esencia el campo que concentra las intencionalidades formativas que tienen lugar en la organización educativa y que se expresan en las diferentes acciones de reconceptualización y reconfiguración del PEI e integración y articulación de las propuestas de formación.

Finalmente habrá que considerar el archivo pedagógico. Más allá de una mera compilación documental y de registros, el archivo pedagógico se concibe en principio como el conjunto de testimonios de prácticas y saberes producidos institucionalmente en torno a la enseñanza y el aprendizaje. Conviene que mientras en la institución se definen claramente los criterios de elección pedagógica de dichas prácticas y saberes, se compilen sistemáticamente en un espacio previamente definido, todos aquellos elementos se sean objeto de intuición, sospecha o certeza pedagógica. Será el lugar donde reposen los escritos de los maestros titulares, los maestros en formación, las biografías y autobiografías pedagógicas, los artículos de y sobre los maestros de la Normal Superior, entre otros.

2.2 A propósito de un plan de desarrollo investigativo

Con el propósito de vincular la acción investigativa con la realidad social, la institución formadora, y en el caso particular la Escuela Normal se propone encaminar sus acciones al desarrollo institucional y local, a través de una estructura que articula programas, proyectos y actividades, desde los núcleos interdisciplinarios.

La estructura del programa de investigación surge en contraposición a otras formas de organización como el departamento o el centro de investigación. De igual manera busca superar la idea genérica del proyecto general o macroproyecto de investigación, de marcada vigencia en los procesos de Acreditación Previa y de Calidad y Desarrollo de las Escuelas Normales en Colombia. Con esta forma organizativa también se quiere dejar sentado el carácter sistemático y la complejidad de los

procesos investigativos, por cuanto vinculan múltiples acciones referidas a planes, programas, proyectos, actividades, estrategias de comunicación y difusión, entre otras.

Se asume que un programa está configurado por proyectos y actividades. Por lo regular, los programas son identificables con los núcleos interdisciplinarios. Entre las acciones investigativas que le corresponde desarrollar a cada uno de los núcleos se encuentra el desarrollo de una cultura de la investigación, procesos curriculares investigativos, acciones de proyección y/o comunicación investigativa, ejecución de proyectos de investigación, la definición de acciones prospectivas para la potenciación de la investigación en la Normal y la aplicación de productos investigativos.

Para evidenciar el trabajo investigativo al interior de cada núcleo es preciso diseñar y ejecutar al menos un proyecto de investigación, el cual cumpla con los requerimientos de la investigación científica. Este puede corresponder a un vínculo con alguna agencia local regional o nacional tipo COLCIENCIAS, en su modalidad de estudio científico en investigación o proyecto Ondas. Por tanto estos proyectos se deben acoger a requerimientos formalizados por agencias financiadoras de reconocimiento nacional o internacional.

Los proyectos de investigación deben cumplir con algunas condiciones básicas en relación con los énfasis adoptados por la institución, la interrelación con los núcleos interdisciplinarios y de saber pedagógico, con la naturaleza del PEI, articularse con las acciones curriculares fundamentales, responder con un enfoque previsto dentro del PEI y propender por una cultura de la investigación.

La respuesta a los énfasis se refiere a la vinculación de las temáticas de los respectivos proyectos con el ámbito de la tecnología e informática y ética y valores. Desde ésta óptica deben responderse preguntas tales como los aportes de la Escuela Normal para adquirir claridad conceptual respecto a los procesos actuales del desarrollo científico tecnológico, la vinculación de la informática al mejoramiento de las condiciones de vida a nivel local y subregional en orden a la naturaleza e identidad de los valores autóctonos, entre otros.

En definitiva el núcleo se configura como una comunidad académica que aporta reflexiones sistemáticas a la producción de conocimientos pedagógicos respecto a áreas específicas y a la solución de problemas del contexto.

El trabajo articulado de los núcleos interdisciplinarios y del saber pedagógico, ofrece las mayores posibilidades para el vínculo inter y transdisciplinar, es el espacio donde se favorece la potenciación del saber educativo y pedagógico de la normal, al mismo tiempo que se posibilitan formas de trabajo cooperativo y redes de trabajo académico.

Sin lugar a dudas cualquier acción educativa y pedagógica está visualizada desde el PEI, consecuentemente toda acción investigativa que se formule en el equipo de núcleo debe estar referida al mismo. El PEI es el espejo de todo diseño, desarrollo y evaluación en la organización educativa.

La referencia a las acciones curriculares implica la articulación de múltiples actividades definidas con intencionalidad formativa representadas por trabajos de aula, prácticas y micro prácticas, trabajos de campo, exploraciones, ferias pedagógicas, jornadas pedagógicas, semilleros, cursos y seminarios de metodología de la investigación. Las acciones del aula se orientan a desarrollar

competencias básicas para el fortalecimiento de la vocacionalidad y la formación de un maestro investigador.

En la intencionalidad de formar un excelente maestro desde la práctica y con actitud crítica y reflexiva frente a ella, la investigación se convierte en sustento fundamental. De esta manera podrá darse mayor acercamiento al ideal de un maestro que tiene como característica esencial el desarrollo de su hacer profesional vinculado con la transformación de los contextos.

A modo de conclusión podemos señalar que la investigación es condición de un excelente maestro, no por su importancia en la era del conocimiento, sino por sus contribuciones para una educación cada vez más cualificada. Y más que una investigación a secas, se trata de incentivar una cultura investigativa.

La cultura de la investigación implica que se adopta una postura respecto a un enfoque de investigación. Está en contraposición de una simple tarea, es un proceso que tiene que partir desde la misma aptitud del maestro investigador, quien de una forma consciente y responsable se involucra en las acciones institucionales e interinstitucionales para indagar, experimentar y generar cuestionamientos que den como respuesta la solución a necesidades e inquietudes de tipo pedagógico.

La cultura de la investigación en la organización educativa está inmersa en las mismas prácticas de aula, en el diálogo interdisciplinario, en los proyectos de la estructura curricular y fuera de ella, en los semilleros, en los medios de difusión de la normal y en el trabajo colaborativo, entre otros.

La investigación tiene importancia estratégica en el perfil de los nuevos maestros. Su desarrollo está ligado con la formación en investigación en las organizaciones educativas colombianas, a la par del desarrollo de un plan estratégico de alta calidad, el cual centre la atención en dicha formación.

Lo investigativo se ha constituido en condición de un excelente maestro y por ende está aparejada con una educación excelente. Ella debe ser parte de un plan estratégico de alta calidad donde tenga cabida el plan de desarrollo investigativo, como estrategia de gestión a nivel de los procesos institucionales, donde tiene cabida la articulación de los proyectos de aula, los proyectos de núcleos y otras dimensiones básicas de los proyectos educativos institucionales.

Referencias bibliográficas

1. APONTE TOVAR, Claudia Yolanda. Evaluación institucional de la Corporación para la Paz y el Desarrollo Social, CORPADES. Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales, Especialización en teorías, métodos y técnicas de investigación social, julio de 2004.
2. BACHELARD, Gastón. La formación del espíritu científico. Siglo XXI, Bogotá, 1976.
3. BRIONES, Guillermo. Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. Trillas, México, 1992.

4. _____ La investigación en el aula y en la escuela. Módulo 2: formación de docentes en investigación educativa. Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1998.
5. BUNGE, Mario. La ciencia, su método y su filosofía. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1971
6. COFFEY, Amanda y Paul Atkinson. Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación. Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería. Medellín, 2003
7. JARAMILLO ROLDÁN, Rodrigo. De la investigación formativa a la formación en investigación. En: Lectiva: revista de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia. Números 6-7, diciembre de 2004. PP: 173.179. ISSN: 0123-3386
8. Martinic, Sergio. El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación. Ponencia presentada al Seminario latinoamericano: sistematización de prácticas de animación sociocultural y participación ciudadana en América Latina. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó-CEAAL, 12-14 agosto 1998.
9. REPÚBLICA DE COLOMBIA, MEN, CNA. Lineamientos par la acreditación. Tercera edición, Santa Fe de Bogotá, D.C. Febrero de 1998.
10. REPÚBLICA DE COLOMBIA, MEN. Evaluación externa con fines de acreditación de calidad y desarrollo. Escuelas Normales Superiores. Ficha de registro. Bogotá, D.C., Julio de 2002
11. RESTREPO GÓMEZ, Bernardo. Investigación en educación. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. ICFES, Bogotá, 1997.
12. _____ Maestro investigador, Escuela investigadora e investigación de aula. En: Revista Cuadernos Pedagógicos No.14, Facultad de Educación Universidad de Antioquia, Medellín, diciembre de 2000.
13. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Memorias el Seminario – taller, Docencia Investigación. Medellín, 12, 13 y 14 de abril de 1999.
14. WOLCOTT, Harry. Mejorar la escritura de la investigación cualitativa. Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería. Medellín, 2003. PP: 3-37.

